

LA ORGANIZACION DE LA  
MUJER CAMPESINA:  
Y ESPERANZA

Pilar Campaña

305.4

CAM

C.1

**qia**

GRUPO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS

ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

305.4

CAM

C.1

Serie

DE TRABAJO N°9

Grupo de Investigaciones Agrar

Academia de Humanismo Cristiano

CENTRO DE DOCUMENTACION  
PROGRAMA DE ECONOMIA DEL TRABAJO  
P - T

UNIONACION

LA ORGANIZACION DE LA  
MUJER CAMPESINA:  
REALIDAD Y ESPERANZA

Pilar Campaña



UNIVERSIDAD  
ACADEMIA  
HUMANISMO CRISTIANO  
BIBLIOTECA

Casilla 6122 - Correo 22  
Santiago - Chile  
Julio 1982

Para la elaboración de este documento conté con la estrecha colaboración de Bárbara Larraín, Iván Nazif, Jaime Crispi y Rigoberto Rivera, quienes de una u otra forma me ayudaron a estructurarlo. Patricia Albizú, Viviana Cruz y José Cariqueo fueron vitales en el trabajo de tipeo e impresión. A todos ellos, mis agradecimientos.

## PRESENTACION

La mujer campesina, al igual que la mujer urbana, ha sido entendida principalmente en su papel de ama de casa, dedicada a las labores domésticas que aseguren la permanencia y continuidad del grupo familiar. El trabajo doméstico se caracteriza por ser aislado, rutinario y no-remunerado, por lo cual históricamente la sociedad lo ha desvalorizado y, en consecuencia, ha desvalorizado el papel que juega la mujer en el desarrollo de la sociedad.

En base a este carácter netamente doméstico atribuido a la mujer se le ha otorgado, además, cualidades tales como dócil, individualista, conservadora, poco participativa, etc., tejiéndose así sobre ella innumerables mitos que han oscurecido el quehacer de los partidos políticos en torno a ella.

Nosotros queremos develar aquí algunos de estos mitos y presentar una visión más real en cuanto a quién es, qué hace y cuáles son las aspiraciones y potencialidades de la mujer campesina. Este nos parece el punto de partida adecuado para tratar de encontrar caminos que faciliten una mayor participación de la mujer en las organizaciones.

Sin embargo, para realizar este encuentro con la mujer campesina real, primero debemos describir el mundo campesino concreto. Por ello, en la primera parte de este documento presentaremos la crisis actual que atraviesa la agricultura y especialmente, el impacto que tiene sobre el campesinado. En la segunda parte veremos cómo, debido a esta situación, la mujer campesina está jugando un papel cada vez más preponderante en el desarrollo de la unidad familiar campesina, tanto en actividades salariales y/o como productora directa en el predio mismo. Finalmente, en la tercera parte, intentamos poner sobre el tapete algu-

En los antecedentes, interrogantes y conclusiones preliminares acerca de la actividad de la mujer campesina como agente de cambio social. Es nuestra esperanza que las discusiones que provoque este documento permitan dar un paso adelante en el conocimiento que tenemos sobre el tema.

1954-10

## I EL MODELO AGRARIO ACTUAL Y LA CRISIS DE LA AGRICULTURA 1/

### 1. Antecedentes

La agricultura chilena ha sufrido en estos últimos años transformaciones profundas derivadas de la política económica implementada desde 1973. En realidad, ha sido la producción agrícola y el campesinado uno de los sectores más afectados por el modelo neo-liberal. Inmediatamente después del 11 de Septiembre el gobierno comenzó a aplicar, sostenida y sistemáticamente, medidas en el agro conducentes a reestructurar el sector y a desmovilizar la organización campesina consolidada principalmente bajo los últimos dos regímenes democráticos.

El proceso de reforma agraria implementado desde 1965, modificó sustancialmente la estructura de tenencia de la tierra al expropiar en total 5.809 predios, con alrededor de 10 millones de hectáreas, las cuales beneficiaron a 61 mil familias de inquilinos y a más de 15 mil activos solteros que trabajaban permanentemente en los asentamientos. Todo este proceso reestructurador se realizó bajo la intervención directa del Estado, el cual orientó su acción hacia el apoyo crediticio, la asistencia técnica y la fijación de precios y subsidios a productos e insumos.

Pero al mismo tiempo que se modificaba el sistema de tenencia, la reforma agraria impulsó la organización de un fuerte movimiento campesino. Tal es así que el campesinado llegó a constituir un sector político importante que se

---

1/ Esta parte está desarrollada básicamente a partir de los documentos de Crispí, 1980 y 1981 y Bengoa, 1980.

expresó en cooperativas, comités de pequeños agricultores y fundamentalmente sin sindicatos de base comunal, ligados a federaciones provinciales y confederaciones nacionales de trabajadores agrícolas.

El movimiento campesino, fué cobrando cada vez más fuerza llegando a sobrepasar los lineamientos políticos establecidos y a presionar para una aceleración del proceso de expropiaciones. Desde 1967 comienzan las tomas de fundos y la organización campesina se salta en repetidas ocasiones los marcos legales e institucionales que le impiden alcanzar la tierra prometida.

Con el triunfo de la Unidad Popular la presión por acelerar el proceso de reforma agraria adquirió mayor fuerza. Las huelgas de trabajadores agrícolas y las tomas de predios fueron en ascenso al mismo tiempo que la producción agrícola comenzó a descender drástica y sistemáticamente. Septiembre de 1973 encuentra en el sector agrario uno de los movimientos populares más fuertes y una producción en crisis.

## 2. La agricultura y el campesinado bajo el neo-liberalismo

El primer paso dado por el gobierno militar fué controlar y eliminar las organizaciones asociativas, antes de echar a andar cualquier medida tendiente a transformar la propiedad agraria. Para esto era necesario destruir las bases sociales sobre la cual ésta se apoyaba. Así, las primeras medidas, inmediatamente posteriores al golpe militar, estuvieron dirigidas a la desactivación del movimiento campesino. Estas se dieron asociadas orgánicamente con la implementación del nuevo modelo agrario, que se estructuró en base a tres elementos principales:

a) La propiedad privada individual: Que significó la devolución de un tercio de la tierra a sus antiguos propietarios. Otro tercio fue rematado y licitado por la CORA y pasó a manos de los agricultores capitalistas. Con el tercio restante se creó el área de parcelas -37 mil en total- entregadas en forma individual a algunos ex-beneficiarios de la reforma agraria.

b) La función de subsidiariedad del Estado: En el nuevo modelo, la gestión estatal (empresas del Estado, crédito, asistencia técnica) se traspasó a la iniciativa privada, reservándose el Estado un papel subsidiario en aquellas áreas de escaso interés para el capital privado.

c) El mercado, punta de lanza de la nueva economía agraria: El sistema actual confirió al mercado la función de asignación óptima de los recursos de capital, tierra y trabajo. El nuevo Estado solamente interviene para que los factores de producción se muevan en forma fluida entre los distintos sectores.

En base a esta política general, el agro chileno ha adquirido una nueva fisonomía que se manifiesta en la diferenciación regional por rubros productivos, privilegiando aquellos que presentan condiciones favorables de competencia en el mercado internacional. Son estos rubros los que han atraído al capital, que se ha incorporado a su producción en aquellas regiones con aptitudes climáticas y de suelos que garanticen su alta calidad y productividad.

Tres han sido los sectores favorecidos por este nuevo modelo neo-liberal: 1) El sector productor y exportador de fruta entre Aconcagua y Curicó, 2) El sector forestal de la costa centro-sur y 3) En menor medida, sectores ganaderos del sur de Chile.

Mientras los empresarios dedicados a estos rubros se han insertado exitosamente en el mercado de productos de exportación, han aumentado rápidamente

su capital, su tecnología y su rentabilidad; el campesinado en su conjunto -par celeros, campesinos productores tradicionales y minifundistas- se ha visto obligado a cultivar aquellos productos de chacra que no necesitan de una tecnología muy sofisticada, ni de gran capital, ya que han quedado fuera de los circuitos financieros actuales y, en general, no cuentan con créditos, asistencia técnica ni capacitación que les permita visualizar otras alternativas productivas más rentables. Estos productos son de baja rentabilidad y no pueden competir en el mercado internacional debido a que, en comparación, los costos de producción en Chile son más altos 1/. Nos referimos básicamente a aquellos productos de consumo masivo como trigo, porotos, remolacha, raps, papas; es decir productos básicos en general. Un fenómeno apreciable de estos productos es que los precios al productor han bajado enormemente en comparación con sus costos de producción, de allí que su cultivo se concentra en las zonas desventajosas para el capital y principalmente en las unidades económicas campesinas, que no tienen capital ni buenas tierras para dedicarse a los rubros rentables. Esto ha conducido a un empobrecimiento generalizado de quienes no tienen otras alternativas productivas.

La existencia de este fenómeno de empobrecimiento gradual del campesinado 2/ provoca un aporte importante de trabajo temporal para las empresas capitalistas agrarias, cuya estrategia productiva se basa en la mantención del me nor número posible de trabajadores permanentes.

De allí entonces que este campesinado, gradualmente empobrecido, se vea constantemente enfrentado a tres procesos:

1. Intensificar el trabajo al interior del predio con el fin de compensar los

---

1/ Es el caso, por ejemplo, del trigo cuyo costo de producción en países como Estados Unidos y Argentina son sustancialmente más bajos que en Chile.

2/ Este fenómeno de empobrecimiento del campesinado forma parte de lo que hemos denominado "Campesinización Pauperizante". Para una explicación detallada de este fenómeno ver Crispi, 1980.

bajos precios de los cultivos de chacra con una mayor producción. Dentro de esta racionalidad es que nos explicamos el hecho que a pesar de que los cultivos de chacra han presentado un deterioro sostenido de sus precios, la superficie cultivada de los mismos se ha expandido.

2. Compensar ingresos con trabajo estacional en las empresas capitalistas. En las regiones de fruticultura y forestal el empobrecimiento campesino sirve a la empresa capitalista. La dinámica de las relaciones de producción aquí son complejas. En general no hay una tendencia hacia la constitución de un proletariado agrícola, sino más bien de un semi-proletariado de base campesina.
3. Cuando pierden la tierra agrícola, se asientan en lugares cercanos a las empresas capitalistas agrarias. A lo largo del país, y muy especialmente en aquellas zonas con una dinámica económica capitalista importante, se observa el crecimiento de poblados muy pobres que no cuentan con las condiciones mínimas de vida -servicios públicos como agua potable, alcantarillado, luz, etc.-. La población de estos nuevos asentamientos son campesinos sin tierra que viven del trabajo estacional asalariado una parte del año y de subsidios estatales y del PEM el resto de los meses de inactividad agrícola <sup>1/</sup>.

En este contexto de empobrecimiento campesino, las unidades familiares, sin más recursos que su exigua tierra y su fuerza de trabajo, deben echar mano a una diversidad de estrategias económicas que les permitan subsistir. Estas estrategias son muy diversas y su elección depende de factores tales como la cantidad y calidad de los recursos -tierra y capital- con que cuenta la unidad campesina, formas de explotación agrícola, número de miembros adultos del grupo, y de la mayor o menor distancia a los centros reclutadores de mano de obra.

---

<sup>1/</sup> Actualmente se está llevando a cabo en el GIA una investigación sobre Aldeas Rurales y dinámica de trabajo temporal en las empresas agrarias.

Sin embargo, cualquiera sea la estrategia, es necesario que la unidad familiar en su conjunto participe de cada una de las actividades económicas requeridas. Por ello la unidad familiar campesina constituye una unidad económica y de trabajo que conforma un nivel de organización social en la cual todos sus miembros tienen una responsabilidad complementaria. Desde esta perspectiva es posible entrar a reconsiderar el papel de la mujer en la reproducción social del campesinado, ya que a ella le corresponde asumir parte importante de las funciones dentro de las estrategias económicas que la familia adopta de acuerdo al estrato campesino a que pertenezca.

## II LA MUJER Y SU PARTICIPACION EN LA ECONOMIA CAMPESINA

El nuevo rol de la mujer campesina y su mayor participación en la economía familiar está estrechamente ligado a los cambios económicos y sociales que han venido ocurriendo en el sector agrario. Como veíamos antes, el creciente empobrecimiento del sector y la crisis generalizada del agro ha obligado a que la familia campesina en su conjunto intensifique la actividad productiva y al mismo tiempo busque nuevas y variadas alternativas que le permita alcanzar niveles mínimos de subsistencia. La mujer, entonces, ha tenido que redoblar sus esfuerzos en la esfera doméstica, incorporarse en mayor número a la fuerza de trabajo ya sea como semi-asalariada en aquellas zonas de penetración del capitalismo agrario o como productora directa en zonas pobres. Pero, si bien durante estos últimos años la mujer ha asumido un rol más dinámico en la unidad campesina, siempre ha participado de la producción. Tradicionalmente ha estado a cargo del huerto y de los animales menores, actividades que permiten suplir parte importante de la alimentación del grupo familiar.

Sin embargo, en general, se tiende a desconocer la participación de la mujer en la producción agrícola. La misma mujer, al preguntársele si trabaja, tiene tendencia a responder en forma negativa, ya que no toma en cuenta que las labores domésticas, el trabajo de la huerta y con los animales y la participación que pueda tener en la chacra, son trabajos productivos que por un lado implican un gasto de energía importante y por otro lado permite la entrada de ingresos y un ahorro sustancial a la unidad campesina.

A través de diversos estudios <sup>1/</sup> se ha puesto en relieve que las mujeres campesinas en diferentes regiones de Chile tienen una participación directa

---

<sup>1/</sup> Lago y Olavarría, 1981; Aranda, Ximena, 1982; Campaña y Lago, 1982.

en el proceso productivo agrícola ya sea como mano de obra semi-asalariada en la región de la fruticultura o como productora directa de alimentos baratos en el sector campesino. Estos estudios contradicen la idea tradicional de que las mujeres campesinas tienen un papel secundario, sólo de apoyo a las actividades de los hombres. Si bien es claro que la intensidad de trabajo femenino en el predio puede a veces ser escaso e intermitente, su participación en otras actividades productivas ligadas más al hogar -huerto, animales, pequeño comercio- son una parte importante del conjunto de las actividades de los predios campesinos.

#### 1. La mujer y el trabajo doméstico.

Aunque no es claro el origen de la división sexual del trabajo, distintas sociedades han asignado roles y tareas diferentes a cada sexo. Al hombre se le asignado preferentemente la creación de productos de intercambio y el papel de relacionador de la familia con el exterior. A la mujer, al contrario, se le ha asignado la esfera doméstica, es decir, aquel trabajo que se realiza dentro de los límites del hogar con el objeto de satisfacer directamente las necesidades del grupo familiar.

Como decíamos en la presentación, el trabajo doméstico se caracteriza por ser aislado, rutinario y -lo más importante- no remunerado, de allí que la sociedad lo considere trabajo no productivo. Pero es necesario enfatizar que son las labores domésticas las que permiten que los miembros del grupo familiar puedan reponer las energías físicas y mentales gastadas diariamente a través del trabajo o puedan estar en condiciones de convertirse en fuerza de trabajo en el futuro. Entonces, si bien puede ser que el hombre sea el que recibe un salario o produce mercancías por las cuales recibe una cantidad de dinero, este dinero por sí sólo no mantiene, ni repone, ni reproduce la fuerza de trabajo.

Es necesario que alguien -la mujer- transforme este dinero en comida, ropa limpia, niños que luego serán trabajadores, etc. Por lo tanto, el que la sociedad en su conjunto y la propia mujer no valore el trabajo doméstico, no significa que éste no sea fundamental para el desenvolvimiento de esta sociedad. El que no exista conciencia de este aporte que hace la mujer a la sociedad, es uno de los impedimentos principales para la organización femenina.

Otro aspecto a tener en cuenta respecto al trabajo femenino, es que éste incluye una serie de tareas que no son propiamente domésticas pero que son considerados así por las propias campesinas: cultivo del huerto familiar, crianza de animales, selección y lavado de semillas, confección artesanal de implementos caseros -frazadas, cacharros, ropa, etc.-, transformación de los alimentos, etc. Para ser rigurosos, el hecho de que estas tareas no sean remuneradas y se realicen dentro del ámbito del hogar no quiere decir que sean trabajo doméstico. Por el contrario, son parte del trabajo netamente productivo realizado al interior de la unidad doméstica.

## 2. La mujer campesina y el trabajo asalariado.

El proceso de expansión capitalista en la región de producción frutícola ha sido arrollador y ha transformado; no solo las relaciones de producción, sino los cimientos mismos de la organización familiar campesina.

Las investigaciones que hemos realizado en Chile nos han mostrado que uno de los cambios más notorios e importantes es el que ha ocurrido en la dinámica del empleo. Desde 1973 disminuye sustancialmente la categoría de trabajadores permanentes, al mismo tiempo que aumentan los trabajadores temporales, tanto los remunerados como los no-remunerados. Entre éstos últimos hay un incremento sustantivo de la mano de obra femenina motivado por el interés de los empre-

sarios de contar con mujeres, ya que sostienen que éstas tienen mayor habilidad en el manejo de la fruta, son más dóciles que los hombres y al mismo tiempo aceptan condiciones de explotación más críticas.

La participación de la mujer como parte del campesinado que trabaja como semi-asalariado depende de la región, de los medios de producción con que cuenta la familia, y de las condiciones en que los otros miembros del grupo participan en el proceso de producción. Una escasa disponibilidad de tierra impulsará a los miembros del hogar campesino al mercado laboral, mientras que un acceso suficiente a ella, no hará necesaria su proletarización. Es decir, para que la mujer campesina se proletarice tienen que darse condiciones de gran precariedad. A medida que disminuye el tamaño de la unidad de explotación aumenta el número de hogares donde, por lo menos, una mujer trabaja en forma asalariada.

Los niveles de empobrecimiento del campesinado minifundista de la zona frutícola, por ejemplo, son altísimos, por ello son muchas las mujeres campesinas minifundistas que ven como una buena alternativa trabajar en las empresas frutícolas. Por otro lado, la localización de la unidad campesina en una zona de mayor o menor desarrollo capitalista, es un factor importante para que la mujer se incorpore o no a la actividad asalariada, en tanto la campesina-asalariada continúa atada a las labores domésticas, su alejamiento del hogar no puede ser mayor que las ocho horas diarias de trabajo, y por lo tanto sólo se empleará si existen empresas cercanas que las contraten. Si esto sucede y la mujer trabaja fuera, le significa una "doble jornada de trabajo" ya que no puede delegar su trabajo doméstico.

Aunque la mujer no participe del trabajo asalariado, también se ve afectada cuando otros miembros de la familia -el esposo por ejemplo- entran al mercado laboral. Tendrá que adecuar y flexibilizar el trabajo doméstico de acuerdo a horarios de trabajo impuestos desde el exterior y por otra parte verá

intensificarse su trabajo en el predio campesino, ya que le corresponderá llenar los vacíos de trabajo que se produzcan por la ausencia de los hombres.

En ambos casos, sea ella o él el que se ligue como trabajador a la empresa capitalista, la carga de trabajo para la mujer se duplica y por lo tanto al interior del hogar campesino hay una readecuación del trabajo y de los roles tradicionales femeninos y masculinos.

Además de las minifundistas, un sector importante de las trabajadoras agrícolas proviene del sector de campesinado sin tierra que está asentado en aldeas o villorrios cercanos a las empresas capitalistas.

En nuestro estudio sobre la mujer campesina en la zona frutícola 1/, encontramos que en la comuna de Santa María -cercana a San Felipe- la mayoría de las trabajadoras agrícolas eran mujeres de villorrios aledaños a la ciudad (campesinas sin tierras), o a población netamente urbana. En cambio, en la comuna de Coltauco 2/ el grueso de las trabajadoras asalariadas en los huertos frutales correspondía a minifundistas con recursos escasos de tierras.

En ambas zonas este proceso de semi-proletarización de la mujer ha tenido una repercusión importante en la familia. El trabajo remunerado de la mujer ha pasado a constituir una parte sustancial de los ingresos monetarios de la unidad campesina, alrededor del 30% del total anual, para el caso de una minifundista de Coltauco.

---

1/ Lago, Marisol y Olavarría, Carlota, 1981.

2/ La distancia entre Coltauco y la ciudad más cercana, Rancagua, es de unos 30 kms., lo cual hace difícil el acceso de trabajadores desde la ciudad a los huertos frutales capitalistas.

CUADRO N° 1

COMPOSICION DEL INGRESO MONETARIO ANUAL DE UNA FAMILIA MINIFUNDISTA  
DE COLTAUUCO (Año 1979-80)

| Miembros de la familia | Tipo de trabajo | Ingreso mensual | Duración | Total ingresos |
|------------------------|-----------------|-----------------|----------|----------------|
| Esposo                 | Permanente      | 4.000           | 12 meses | 48.000         |
| Edith                  | Temporal        | 4.800           | 7 meses  | 33.600         |
| Hijo                   | Temporal        | 4.800           | 5 meses  | 24.000         |
| Hijo                   | Temporal        | 4.800           | 3 meses  | 14.000         |
| Hija                   | Temporal        | 4.800           | 2 meses  | 9.600          |

Nota: Durante los meses de invierno los hijos realizan trabajos en forme eventual lo que permite estimar un ingreso promedio mensual de \$ 10.000.-

Este aporte ha venido a cuestionar el rol pasivo tradicional de la mujer. En muchos casos, es la mujer la única que aporta ingresos monetarios a la familia con lo cual el hombre se siente desplazado de su rol de proveedor de dinero para el hogar. Al mismo tiempo, la mujer empieza a tomar conciencia de su rol social frente a la familia y de lo importante que es salir del hogar y compartir con otras trabajadoras su condición de mujer, campesina y semi-asalariada.

3. La mujer campesina y la producción de bienes.

En aquellas zonas donde no hay una penetración del capital, la inserción de la mujer en la economía es completamente diferente a lo recién expuesto.

En las unidades campesinas de zonas pobres como la región de policultivos entre Talca y Ñuble y la región cerealera, entre Bío-Bío y Cautín, como así mismo entre algunos estratos de campesinos productores de las zonas ricas, todos los cuales se dedican básicamente a la producción de cereales y de chacras, detectamos que el aporte de las mujeres en la producción directa, es sustantiva y no secundaria como generalmente se piensa.

En el contexto de crisis generalizada de la agricultura, las familias campesinas de la región de policultivos echan mano a diversas estrategias económicas con el fin de lograr la reproducción social del grupo. A medida que los recursos -tierra y/o capital- disminuyen, estas estrategias se amplían y la participación de la mujer en las diferentes actividades al interior de la unidad campesina se intensifica.

En el caso de las parceleras que , en general cuentan con 10 a 20 hectáreas de tierra, el trabajo directo en el predio es intensivo, ya que ellas han pasado a reemplazar mano de obra que de otro modo tendrían que ser contratada. Al mismo tiempo, el trabajo en la huerta y con los animales es importante, porque al tener suficiente tierra, dejan un terreno grande para la huerta y, de la producción total de la chacra, obtienen también alimentación para los animales.

No sucede lo mismo con las mujeres minifundistas que simplemente no participan en la producción del predio ya que la fuerza de trabajo del hombre y de uno o dos hijos se hace más que suficiente. Pero, el hecho que toda la producción se dedique mayoritariamente al autoconsumo hace imperativo que los ingresos monetarios y el complemento de la alimentación sean conseguidos a través de actividades desligadas de la producción agrícola 1/. Es así entonces cómo la acti

---

1/ Nos referimos a producción y venta de artesanías, confección y venta de pan, queso, miel, etc.

vidad de la mujer minifundista necesariamente se diversifica, ya que el hombre siempre estará dedicado al trabajo agrícola del minifundio, a trabajos asalariados esporádicos, y en casos extremos, al trabajo asalariado eventual fuera de la zona. De este modo, ella es la que proporcionalmente aporta con una parte sustancial de los ingresos totales de la unidad campesina.

Nos ha parecido interesante hacer un cálculo aproximado del aporte de dos mujeres campesinas, de estratos diferentes, para lograr un acercamiento cuantitativo al tema.

CUADRO N° 2

ESTIMACION DE INGRESOS MENSUALES TOTALES QUE APORTA EL TRABAJO DE LA MUJER EN DOS FAMILIAS

| Rubro          | Minifundista | Parcelera    |
|----------------|--------------|--------------|
| Prod. Huerta   | 224          | 745          |
| Prod. Animales | 1.960        | 1.191        |
| Trab. Predio   | -            | 600          |
| Otro <u>1/</u> | 950          | 995          |
| <b>TOTAL</b>   | <b>3.134</b> | <b>3.531</b> |

1/ Este rubro incluye items cuya distribución entre estratos es relativamente aleatoria, tales como venta de artesanía, venta de productos alimenticios que tienen proceso de transformación incorporado: queso o pan; y finalmente, los beneficios provenientes de subsidios (cargas familiares, salud, etc.).

Ahora bien, estos son aportes importantes al ingreso total que obtienen estas dos unidades familiares. Para el caso del minifundista con una hectárea de tierra, los excedentes obtenidos de la producción de chacra mixta y trigo son del orden de dos mil pesos mensuales y los salarios recibidos por el jefe de hogar alcanzan a \$ 833 <sup>1/</sup>. Si a esto se le suman tres cargas familiares mensuales a \$ 401 cada una, se alcanza un total de ingresos de casi cuatro mil pesos mensuales. De esto resulta que la mujer con su trabajo aporta una proporción cercana al cuarenta y cinco por ciento. En el caso de parcelero con 13,4 há., el excedente neto de producción agropecuaria es aproximadamente de \$ 22.000 mensuales, de lo cual se deduce que el aporte que hace la mujer a la unidad campesina representa sólo una proporción del orden del 15% del total de los ingresos.

Es necesario destacar que, aún cuando la mujer no participe significativamente en la producción agraria de las chacras, es sólo a través de su trabajo que la familia puede contar con parte importante de su alimentación y de ciertos ingresos monetarios. Esto es especialmente válido para el caso de los propietarios de menos de cinco hectáreas, los que no tienen producción suficiente para la venta en el mercado.

En la situación de policultivos hemos visto que en los distintos estratos campesinos, la mujer asume su trabajo con los mismos grados de esfuerzo y gasto de energía que el hombre y otros miembros adultos del grupo. La diferenciación por estrato está dada más bien por el carácter que asume este trabajo. Entre los parceleros, la mujer encamina sus esfuerzos hacia el trabajo netamente agrícola -chacra, huerta y animales- mientras en la familia campesina, minifundista, la mujer dirige sus esfuerzos a diversificar las actividades no-agrícolas con el fin de aumentar sus ingresos.

---

<sup>1/</sup> Estos excedentes se obtuvieron de los cálculos realizados en el estudio de Crispi y Rivera (en prensa) sobre la situación de producción en la región de los policultivos (cifras de 1980).

En general, tanto entre las parceleras como en las minifundistas se observa que la gama de actividades y la intensidad del trabajo femenino aumentan proporcionalmente con la disminución de los precios de los productos agrícolas y con la creciente crisis del agro. Para poder organizar y controlar todas las alternativas productivas que realiza, debe contar necesariamente con la ayuda de los hijos. Mientras tanto, el hombre dirige sus esfuerzos principalmente hacia la producción netamente agrícola y al trabajo asalariado esporádico en los predios vecinos. Esto significa que el aporte de la mujer al ingreso familiar en este caso sea mucho más evidente. Tal es así que la propia campesina está percibiendo más claramente su participación en el trabajo del predio y en el esfuerzo que éste le significa.

#### 4. Consideraciones acerca de la mujer y el trabajo.

La conclusión central a la que llegamos a través de estos estudios sobre participación de la mujer en la economía campesina es que si analizamos la unidad familiar campesina como un todo, es posible comprender mejor y medir el papel que cumple la mujer en la agricultura y en la reproducción de la fuerza de trabajo.

Tanto en la región frutícola como en la de policultivos es manifiesto el aporte de la campesina, pero en una y en otra, el tipo de producción regional obliga a formas distintas de participación de la mujer en el trabajo. Obviamente esto permite afirmar que la contribución de la mujer a la expansión capitalista también es importante, pero diferenciado regionalmente, según aporte de trabajo barato directo como semi-asalariada a las empresas capitalistas o participe en la producción directa de rubros básicos.

Así podemos ver que el trabajo doméstico sumado al trabajo de la mujer en áreas no propiamente domésticas, tiene como resultado primordial el contribuir, sin costo alguno para el sistema, a la reproducción y mantención de la mano de obra. La toma de conciencia de este hecho por parte de las organizaciones y de la propia mujer parece indispensable si se pretende que ésta se incorpore plenamente en la construcción de una sociedad mejor y más justa.

### III LA MUJER CAMPESINA Y SU PARTICIPACION EN ORGANIZACIONES

Cuando exploramos el tema de mujer campesina y organización entramos en un espacio escasamente analizado y teñido de prejuicios 1/. Los mitos que envuelven a la mujer no sólo se tejen en torno al aspecto económico y su participación en la producción, sino también alcanzan el nivel de la organización y los ámbitos de la conciencia y de la cultura.

En el estudio sobre mujer campesina de la zona frutícola (Lago y Olavarría, 1981), se constató que allí la mujer campesina no estaba motivada para participar de ningún tipo de organización. Similar es el resultado del estudio de Aranda (1982) en la zona de Putaendo, donde las mujeres tampoco han encontrado una actividad en torno a la cual organizarse. Ni siquiera el trabajo artesanal que la mayoría de las mujeres realiza, ha podido ser motor de organización.

De esta forma la mujer campesina ha sido descrita como oculta entre las paredes de su casa y las plantas de su huerto, sin mayor inquietud aparte de las actividades propias de su hogar, sin mayor aspiración para sí misma, sin inquietudes sociales ni culturales. Se la ha visto como una sombra, cuyo paso por la vida no tiene más importancia que la función impuesta por el conjunto de sus parientes más cercanos.

---

1/ Las ideas que se plantean a continuación provienen de reflexiones muy preliminares que sobre esta materia están realizándose en el GIA. Para poder avanzar con mayor seguridad en este tema, se está iniciando una investigación específica sobre la participación de la mujer en organizaciones. En esta investigación se tratará el problema de la mujer mapuche en forma separada, por presentar algunas características que la diferencian de la mujer campesina en general, aún cuando comparte gran parte de su realidad.

1. Algunos elementos que influyen en el grado de participación de la Mujer Campesina.

En la literatura hay consenso en estimar que existen patrones culturales y sociales que impiden la organización de la mujer. Estos patrones están asociados al rol básico que se le ha asignado: el trabajo doméstico.

La sociedad ha construido un cuerpo de ideas que se transmiten culturalmente y que permiten que la relación hombre-mujer se desenvuelva en términos desiguales en cuanto a la participación de ambos en la esfera del mundo externo al hogar. La mujer -al igual que el hombre- asume este conjunto de ideas y es la más importante transmisora de las mismas hacia sus hijos.

Los medios de comunicación social se encargan de mantener esta ideología y en los últimos años de profundizarla aún más debido al control que sobre ellas ejerce un estado que trata de bloquear todo intento de participación. Se reproduce así constantemente este cuerpo ideológico, que actúa eficazmente como un control social y que pasa a ser el freno más importante a la participación de la mujer en cualquier tipo de organización: participar en organizaciones le implicará un alejamiento de aquellas responsabilidades más importantes que se le han asignado, cuales son, velar por la buena marcha del hogar y el cuidado de los hijos.

La propia campesina, educada para ser buena madre y buena esposa, pone sus propias barreras culturales frente a su posible acción en un ámbito más allá de su hogar, y la sociedad también actúa eficazmente frente a una mujer motivada por participar; inmediatamente se echa a andar el control social y no se tarda en escuchar hablar de aquella "mujer desnaturalizada" que abandona a sus

hijos y a su "pobre" esposo. De este conflicto sólo salen adelante aquellas mujeres que están muy seguras de que lo que están haciendo es algo realmente importante.

Pero si bien hay factores ideológicos que frenan la participación femenina en organizaciones, pensamos que también hay condiciones que en la actualidad, pueden ser motor de acción y de participación de la mujer.

Decíamos en el capítulo anterior, que en estos últimos años la campesina ha asumido un papel más activo como trabajadora fuera del ámbito doméstico. Esto es importante porque le ha permitido visualizar más claramente su papel como trabajadora que lucha por la subsistencia y mantenimiento de su familia. Pero obviamente, esta toma de conciencia no implica automáticamente que participe, sino más bien que están creadas las condiciones para que se haga más fácil su camino hacia la participación; ya que es a través de su trabajo asalariado que entra en contacto con mujeres en igual situación de explotación que ella y es también a través de la intensificación del trabajo directo en la chacra, en la huerta y en la esfera doméstica, que cobra más conciencia de los problemas que tiene la producción campesina.

Otro elemento que impulsa a la participación, es el cambio cultural acaecido en las últimas dos décadas en el campo. Desde los años sesenta en adelante el rompimiento de las relaciones que se establecían al interior de la hacienda y el incremento de los niveles educativos entre los campesinos los predisponen a una mayor participación social. Por otro lado, la penetración de los medios de comunicación en el campo permiten el acceso de las mujeres a ese mundo extra-doméstico, lo cual le proporciona un cierto nivel de traspaso de conocimientos que permite en parte romper mitos, al mismo tiempo que confiere

mayor seguridad al individuo como tal. Sin embargo, es preciso consignar el importante retroceso de los últimos años en la educación y en el acceso a medios de comunicación libres.

Otro factor que es necesario reconocer como uno de los más importantes, es el rol que ha asumido la Iglesia como elemento motivador de participación colectiva. La religión está muy arraigada a la cultura campesina, y las mujeres tradicionalmente han sido las que la han asumido con mayor dedicación y la han transmitido no sólo a sus hijos sino también al resto de la comunidad. En el campo, las mujeres también son los puntales de esta orientación social de la Iglesia, que se ha convertido en la instancia de participación más efectiva en estos momentos, especialmente en lo referente a la ayuda solidaria para combatir los altos niveles de pobreza que enfrenta el campesino.

Por último, hay que tener claro que uno de los factores que mantenían a la mujer campesina atada a las labores domésticas era la crianza de los niños cuyo número por familia era muy alto. Pero la introducción en el campo de los programas de control de la natalidad ha hecho disminuir notoriamente este promedio. Como resultado, las mujeres se encuentran actualmente más liberadas de esta parte del trabajo doméstico. Este hecho es importante para considerar las posibilidades de participación de las mujeres campesinas.

Hasta aquí hemos hablado de factores que frenan y factores que podrían impulsar la organización de la mujer campesina, pero no hemos visto de qué tipo de organización estamos hablando ni en qué nivel participativo puede ser más activa la mujer.

2. Las formas de organización de la sociedad rural y la participación de la mujer.

Todos los individuos participan de algún tipo de organización ya que la interrelación entre ellos es la condición primaria de la sobrevivencia del hombre. Pero no todos participamos simultáneamente en las distintas formas de organización, ni tampoco con los mismos grados de compromiso: El quehacer cotidiano (o práctica cotidiana), que incluye el tipo de trabajo, los intereses personales y los diferentes grados de conciencia individual y colectiva son factores que condicionarán la participación del individuo en cada una de las distintas formas de organización de la sociedad.

Además de los intereses y necesidades que impulsan a formar y a participar en organizaciones, no podemos desconocer la influencia que sobre ellas ejercen algunos agentes externos -políticos, religiosos, etc.- tanto de nivel local como nacional.

Por lo tanto, no podemos hablar, en términos globales, de organización, ni tampoco podemos "meter en un mismo saco" toda la problemática de la organización. En este trabajo centraremos la reflexión sobre algunos aspectos de la participación de la mujer campesina en las organizaciones nacionales, una de las cuales es la sindical 1/, y en lo que se considera el ámbito local.

a) La Mujer y las Organizaciones Nacionales Campesinas

Este ámbito organizativo trasciende la comunidad y los intereses con-

---

1/ La reflexión se centra en el ámbito más propiamente agrario, dejando fuera los partidos políticos. A pesar de la clara interrelación que existe entre lo agrario y lo sindical no nos vamos a referir en forma específica a este último aspecto porque los conocimientos con que contamos sobre estas organizaciones en relación con la mujer campesina, no permiten un mayor grado de precisión.

tingentes de un grupo reducido. En los objetivos de este tipo de organizaciones hay un proyecto más amplio que exige un alto nivel de compromiso de sus miembros.

Mucho se ha hablado y escrito del escaso interés que ha tenido y tiene la mujer campesina por participar en organizaciones nacionales. En la historia del movimiento campesino y en el proceso de reforma agraria la mujer es la gran ausente: no estuvo en forma significativa en la toma de los fundos y tampoco en la toma de decisiones en los asentamientos y CERAS. La muestra más elocuente de este hecho es que, a lo largo de los nueve años más importantes para la organización campesina chilena, solamente hemos podido recopilar dos ejemplos importantes de movilización de mujeres campesinas. Paradojalmente uno está en el inicio del proceso de reforma agraria 1/ 11 de Diciembre de 1964 y el segundo, cercano a su término, Agosto de 1973, 2/.

A nuestro parecer, el impedimento más importante para que la mujer participara del proceso, fué el que no se le consideró como productora y por lo tanto tampoco como beneficiaria de la reforma agraria. Esto significó que no tuviera derechos sobre los recursos del predio reformado ni pudieran participar en la toma de decisiones. Esto es absolutamente claro en el caso de los asentamientos.

---

1/ El 11 de Diciembre de 1964 se realizó en Chiñihue el Primer Congreso de la Mujer Campesina con más de cien delegadas desde Atacama a Osorno. En este Congreso se abordaron diversos problemas que afectaban a las mujeres del campesinado nacional, tales como la reforma educacional, la promoción rural, el papel de la mujer en el desarrollo socio-económico agropecuario y otros de no menor interés (Bangoa 1982:131).

2/ En Agosto de 1973 hubo en la provincia de Bío-Bío una reunión de mujeres campesinas de cuatro provincias del sur. Cada comuna eligió a su delegada para participar en el evento. Los temas tratados fueron la participación de la mujer en la educación, salud y empleo y en la disponibilidad y distribución de alimentos en las áreas rurales. Pero en realidad el tema central de esta reunión fue la participación de la mujer en la defensa del gobierno en una actitud militante muy fuerte (Garret, 1982).

Cuando se crearon los CERAS existió, por lo menos formalmente, la posibilidad de participación de la mujer, ya que todos los individuos mayores de 18 años podían ser miembros activos en la Asamblea General, y específicamente la mujer a través del Comité de Bienestar Social. Sin embargo, los hombres se resistieron a permitir que sus esposas ocuparan cargos oficiales en la estructura formal del CERA. También, aunque en menor medida, muchas de las propias mujeres vieron en esta participación una actividad ajena a su quehacer cotidiano y escasamente necesaria, ya que consideraban que esos problemas eran competencia de los hombres.

El único espacio para la participación de la mujer fueron los Centros de Madres, que por su carácter y su localización corresponden a una organización de nivel comunal; es importante señalar que éstos se expandieron rápidamente por el campo porque llenaron un vacío. Su función tenía estrecha relación con los problemas de la mujer como dueña de casa. Por la forma en que se enfrentaron allí los problemas, los Centros de Madres reforzaron el carácter doméstico de la mujer, juzgándola incapaz para la participación activa en el proceso de cambios. Estas organizaciones por lo tanto, desanimaron su participación en asuntos de la comunidad, especialmente en lo que pudiera ser considerado "político". Sirvieron para discutir las preocupaciones de las mujeres, pero no cuestionaron los estrechos límites del hogar para que pudieran convertirse en lugares de decisión a nivel de la comunidad local ni en otros.

Así, mientras el campo vibraba con los cambios en la estructura agraria, producción, tecnología y organización social, la mujer siguió siendo la esclava doméstica, marginada del proceso de la reforma agraria, de las organizaciones y del movimiento campesino.

La esencia del problema estuvo en el hecho de que los gobiernos que promovieron estos cambios creyeron que la mujer, preocupada sólo por el bie-

nestar de su familia y especialmente el de sus niños, no tenía ninguna capacidad para participar concientemente en estos procesos.

La marginalidad de la mujer en este nivel organizativo se debió a la mantención del carácter machista de la sociedad. Se entendió -tanto por los hombres como por las mujeres- que la esfera política era la esfera del hombre. La mujer continuó siendo considerada principalmente como esposa y madre y no también como trabajadora y productora, capaz, por lo tanto, de adherir a un proyecto político.

Como es de todos conocido, las cosas han cambiado sustancialmente después de 1973. Es casi obvio que si la participación de la mujer campesina fué casi nula en los momentos de auge del movimiento campesino, ahora, cuando éste se encuentra replegado, las mujeres no tengan un papel activo. Esto explica, por ejemplo, que a pesar de que las mujeres campesinas trabajan como asalariados en las cosechas de la fruta, no tengan ningún tipo de organización; lo cual no es de ninguna manera sorprendente ya que los hombres que trabajan estacionalmente en esta actividad, tampoco la tienen. Hoy día, desde la represión hasta las teleseries, empujan a la mujer a mantenerse marginada de las organizaciones de carácter nacional.

b) La mujer campesina y las organizaciones locales

Cuando se habla de la falta de participación de la mujer campesina en organizaciones, también se supone su apatía para integrarse a nivel local. Sin embargo las evidencias muestran con bastante claridad que si se dan condiciones adecuadas, la mujer campesina ingresa con gran entusiasmo a este tipo de organizaciones.

La historia de los Centros de Madres es un ejemplo claro de ello. Pero éstos no son los únicos casos de organización de mujeres; actualmente, por ejemplo, en la región de policultivos, donde las mujeres son principalmente productoras directas, participan en organizaciones tales como talleres de costura, comedores infantiles, comunidades religiosas, etc. En toda la región es frecuente encontrar grupos de mujeres organizadas en la solución de problemas concretos con un entusiasmo insospechado. Obviamente las condiciones actuales de crisis en la agricultura es lo que ha motivado, en gran parte, esta necesidad a nivel de la comunidad local, para enfrentar la pobreza y la desnutrición.

En la zona forestal también se han logrado consolidar organizaciones de mujeres que buscan mejorar sus condiciones de vida y entender mejor sus problemas específicos. A su vez éstas han facilitado y aún promovido la organización de algunos obreros forestales.

Es importante entender estas experiencias de organización local en toda su magnitud, ya que representan una forma concreta de lucha de la mujer campesina. Para ello es necesario remitirse al ámbito doméstico.

Entendamos por unidad doméstica un conjunto más amplio que la sola unidad familiar, ya que incluye una red de relaciones inmediatas con familiares y amigos que viven en la localidad.

La unidad doméstica es la base de la sociedad campesina, y en ella cada persona cumple un rol definido y necesario para el desarrollo del grupo. Este rol está claramente establecido, tanto por los intereses y la posición de clase, como por el desarrollo cultural de la sociedad en su conjunto.

En el caso de la mujer campesina, este rol incluye lo productivo -como vimos en el capítulo anterior- y por lo tanto su participación concreta es acti

va y clave para el desenvolvimiento de la unidad campesina. Como se dijo anteriormente, frente al empobrecimiento del campesinado, la mujer ha asumido un rol cada vez más importante. Esto implica que en el grupo doméstico ella tiende a ser, cada vez más, el eje de las organizaciones que desde allí se podrían proyectar en el futuro.

A pesar de la dispersión o atomización que caracteriza a las unidades domésticas campesinas, ellas constituyen el nexo o lazo de unión de todas las mujeres campesinas. Es allí donde ella ejerce su rol como organizadora y responsable de la sobrevivencia familiar, y desde donde busca niveles superiores de vida para el conjunto del grupo doméstico. En efecto, la capacidad de "multiplicar los panes" a partir de la escasa remuneración familiar, la lleva, como una prolongación de su rol, a la lucha por los servicios básicos: educación, salud, agua potable, entre otros, ampliando su acción hacia un ámbito que también es común a todas las mujeres y que realiza en un espacio territorial mayor que las unidades domésticas. Estos elementos pueden ser importantes en el futuro para la constitución de organizaciones de niveles superiores.

Como ya lo hemos señalado, investigaciones recientes <sup>1/</sup> han comprobado que la participación de la campesina es muy importante en estos niveles. Como su práctica cotidiana se realiza en torno a la esfera doméstica, que incluye huerta, animales, y aún chacras, ella tiene una clara conciencia de las necesidades del grupo y que la solución de muchos de los problemas no se encuentran en el hogar. Recurre entonces a su comunidad, que es el lugar con el cual ella se identifica, es su territorio, el que en muchos sectores campesinos es el lugar de asentamiento de toda una gran familia. Por lo tanto, al incorporarse a

---

<sup>1/</sup> María Soledad Lago; Carlota Olavarría. "La participación de la mujer en las economías campesinas: un estudio de casos en dos comunas frutícolas", 1981; Pilar Campaña; María Soledad Lago. "... y las mujeres también trabajan", 1982.

esta forma de organización, la mujer no está rompiendo necesariamente con la prescripción social que le impide acceder al mundo exterior, sino que proyecta su legítimo interés doméstico, pero en forma ampliada. Esto se hace más evidente en cuanto parte importante de los intereses que motivan la participación de la mujer están estrechamente relacionados con su papel de ama de casa: Centros de Madres, talleres de costura, Centros de Padres y Apoderados, instalación de un pilón de agua, etc.

Otra forma diferente de las anteriores en este nivel local, es la participación decidida de la mujer en las organizaciones promovidas por la Iglesia. Esto permitiría pensar que la mujer no sólo se moviliza para la solución de problemas materiales, sino también que su compromiso responde a valores que van más allá de la solución de un problema contingente. Sin embargo este tipo específico de participación de la mujer campesina requiere aún de un estudio detenido, el que aún no se ha emprendido.

### 3. Algunas reflexiones finales

De acuerdo con los antecedentes expuestos, cabe preguntarse cuál es en definitiva la potencialidad organizativa de las mujeres campesinas y cuáles son los posibles caminos para impulsar su organización ya sea en el ámbito doméstico, como productora o como asalariada. Asimismo, cabe preguntarse cómo lograr que su participación en organizaciones locales, se vincule y extienda a organizaciones más amplias.

Las respuestas no pueden ser precisas y en este trabajo no se pretende entregar recetas que lleven a levantar nuevos mitos. Nuestro interés principal es promover una reflexión lo más rigurosa posible sobre un tema muy poco pensado colectivamente. A nuestro juicio se debe poner atención a lo menos sobre 3 aspectos:

- a) Recapitulando brevemente, encontramos un primer escollo de tipo ideológico cultural en la renuencia de la sociedad, -presente incluso en los agentes más predispuestos al cambio- a reconocer y aceptar el rol de la mujer campesina como productora y por tanto, con derecho a convertirse en agente activa en el cambio social. Esta falta de reconocimiento otorga roles subalternos a la mujer y pretende eternizar su condición subordinada. En tanto persista esta deformación que no valora a la mujer, es impensable su incorporación y participación masiva en organizaciones; para ello, es fundamental que los hombres y mujeres campesinos tomen conciencia de la importancia del trabajo de la mujer campesina.
- b) Como se ha venido diciendo, no existe "la" organización de la mujer campesina, única, distinta de las demás. Más bien, la realidad, como siempre más compleja, ofrece una diversidad de posibilidades de las cuales conviene resaltar

algunas. Existe un ámbito que es común a todas mujeres campesinas y se refiere a su rol como articuladora de la unidad doméstica y responsable de la sobrevivencia familiar. Esto nos muestra a la mujer en una lucha que la identifica con las demás mujeres que sufren las mismas dificultades. La posibilidad de que compartan y solidaricen está dada, y existen muestras de esta forma de organización operando. Sobre esta misma organización elemental es posible profundizar en sus contenidos y potencialidades.

En efecto, el carácter territorial que necesariamente tiene una organización sustentada en la lucha por la satisfacción de las necesidades básicas, hace posible que ésta se transforme en el lugar de encuentro para las luchas que en otros ámbitos establecen los miembros de la familia: sindical, cooperativo, estudiantil, religioso, etc. Esta posibilidad explica la importancia del impulso y estímulo a este tipo de organización local, puesto que, en la medida que efectivamente funcione como lugar de encuentro, los caminos para enfrentar las demandas de la comunidad quedarán impregnadas por las muestras de cercanía y cooperación que ya existen. Por lo tanto, se hace posible asumir como un todo las exigencias de auto-organización social para objetivos tales como la autoconstrucción de infraestructura local y productiva (caminos, obras de regadío, limpia de acequias, etc.) así como para enfrentar colectivamente al Estado en demanda de servicios básicos: escuelas, policlínicos, luz eléctrica, etc.

Por otra parte, aún cuando los roles que se establecen en estas organizaciones no son rígidos y no existen normas que sancionen la no participación activa, es un hecho que existe una exigencia social para incorporarse a las tareas de la comunidad, lo que permite tener expectativas favorables a su desarrollo cuando empiezan a operar.

c) Si bien el tipo de organización territorial anteriormente descrito puede ser

el más generalizable, las posibilidades de participación social de la mujer campesina no se agotan en él. La incorporación de la mujer campesina en la producción directa como asalariada o productora de su propio huerto, agregan un potencial de participación igualmente legítimo. Para las mujeres que se incorporan como asalariadas -región frutícola- la organización sindical aparece como la forma más idónea y, dado que la relación formal existe -contrato laboral- su participación activa dependerá de la apertura y capacidad de los propios sindicatos para superar los prejuicios que permanecen respecto de la mujer. Además de los avances concretos que logren las organizaciones sindicales en recuperar un espacio en la vida nacional.

Para las campesinas productoras no asalariadas -región de policultivos- las organizaciones más apropiadas podrían ser aquellas relacionadas con sus actividades productivas en la unidad doméstica campesina; al respecto se pueden mencionar las cooperativas, las asociaciones de pequeños productores, o similares; en este caso, las dificultades para la participación son aún mayores por las mínimas escalas de producción, por la falta de continuidad de los procesos productivos y por las debilidades intrínsecas de este tipo de organización, las que se amplifican si se trata de incorporar mujeres. Aquí nuevamente, un primer paso es romper los prejuicios que impiden su incorporación a estas organizaciones.

En cualquier caso, no se trata de ser exhaustivo respecto a todos los tipos posibles de organización para la mujer campesina, sino más bien intentar proponer líneas de interpretación y sobre todo alguna secuencia lógica que los relacione. La concreción y proyección del potencial organizativo de la mujer campesina más allá de la comunidad local y de la solución de sus problemas inmediatos es el desafío para este encuentro.

BIBLIOGRAFIA

- ARANDA, XIMENA. Participación de la Mujer en la Agricultura y Sociedad Rural en áreas de pequeña propiedad, FLACSO, Santiago, 1982.
- BENGOA, JOSE. Agricultura y Autosubsistencia Campesina, GIA, Documento de Trabajo N°3, Santiago, 1981.
- BENGOA, JOSE. Trayectoria del Campesinado Chileno, GIA, Documento de Trabajo N°8, Julio, 1982.
- CAMPAÑA, PILAR y LAGO, MARISOL. ... Y las mujeres también trabajan, GIA, Resultado de Investigación N°10, Julio, 1982.
- CRISPI, JAIME. El Agro Chileno después de 1973: Expansión Capitalista y Campesinización Pauperizante, GIA, Documento de Trabajo N°1, Santiago, 1980.
- CRISPI, JAIME. Neoliberalismo y Campesinado en Chile, GIA, Documento de Trabajo N°5, Santiago, 1981.
- CHUNGARA, DOMITILA DE. La mujer y la organización, Publicación de Unitas, CIDOB, CIPCA, La Paz, 1980.
- GARRET, PATRICIA. La Reforma Agraria, organización popular y participación de la mujer en Chile 1964-1973, En: León Magdalena Editor Las Trabajadoras del Agro, Vol. II, ACEP, Bogotá, 1982.

- GIA. Primera Jornada Mujer Campesina: participación y organización, Santiago, Octubre, 1981.
- GOMEZ, SERGIO. Después del latifundio-minifundio ¿Qué? (el caso chileno), Quinto Congreso Mundial de Soc. Rural, México, 1980.
- LAGO, MARISOL y OLAVARRIA, CARLOTA. La participación de la Mujer en las Economías Campesinas: un estudio de casos en dos comunas Frutícolas, GIA, Resultado de Investigación N°9, Santiago, 1981.



Universidad Academia Humanismo Cristiano



1344381

